



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 26 días del mes de abril de dos mil veintidós en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Verónica Maciel, Br. Sabrina de la Rosa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Alicia Lagos, Obst. Part. Lourdes Andrade.-----

Siendo la hora 16:37 inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del 22/03/22.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)
- 2. Visto** la aprobación de Acta del 29/03/22.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 3. Visto** la aprobación de Acta del 19/04/22 Ext.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 4. La Directora de la Escuela informa** que mañana miércoles 27/04/22, se llevará a cabo la nueva instancia de evaluación de la prueba ECOE, solicitada por las estudiantes, a la hora 08:30.
La planificación se realizó con bastante dificultad ya que se procuró no suspender las actividades clínicas y para la realización de la prueba se necesita contar con prácticamente todo el equipo clínico.
- 5. La Directora de la Escuela informa** que continúan las gestiones en el Edificio Parque Batlle y las dificultades de administración de Servicio Generales y Vigilancia. El 2/5/22 asumirá las tareas de Intendencia del Edificio.
- 6. La Directora de la Escuela informa** que la solicitud de Orden Estudiantil de cambio de modalidad de evaluación del Curso de Puericultura y Perinatología I, curso 2021, aprobada en Comisión Directiva, también fue aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina, con la aclaración que este cambio es excepcional por lo causado por la Pandemia, e insta a la Escuela a no cambiar los Programas de Curso una vez que estén aprobados. Con esta modificación, la Carrera no tendrá atrasos, excepto la Clínica, y en el 2023 la Carrera iniciará en tiempo



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

y forma.

- 7. La Directora de la Escuela informa** que desde la Dirección y la UAE vieron la necesidad de trabajar en la elaboración de una evaluación Clínica única, la cual fue estudiada.

Han finalizado las grillas de evaluación de la Clínica para pruebas, exámenes, encares y guardias, que ya fueron presentadas a las encargadas de Cursos. El lunes será presentado al equipo docente clínico, por lo tanto para la próxima Comisión Directiva presentaran las grillas para poner en conocimiento a todos.

- 8. La Directora de la Escuela informa** que se confirma que la última sesión de Comisión Directiva del año 2022, se llevará a cabo el 20/12/22.

Ingresa la Obst. Part. Patricia Chiazzaro y la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi. Se retira la Obst. Part. Alicia Lagos.

- 9. Visto** la necesidad que Comisión Directiva comience a sesionar de forma presencial.

Considerando que:

- varias integrantes informan que tienen dificultades para sesionar a las 16:30 horas de forma presencial por diferentes razones.
- proponen realizar las sesiones de Comisión Directiva los martes a las 14:00 horas a partir del 10/05/22.

Se resuelve aprobar que Comisión Directiva comience a sesionar de forma presencial en el Edificio Parque Batlle, a la hora 14:00, a partir del martes 10/05/22, cada 15 días. (7 en 7)

- 10. Visto** el Trabajo Final realizado por las Brs. Carolina Cambra, Jessica de los Santos, Priscila Olivera y Virginia González, Titulado “Cuanto conocimiento adquieren las puérperas adolescentes sobre métodos anticonceptivos a través de redes sociales”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Katia Caviglia (Co-Tutor)
- Prof. Adj. Mag. Obst. Part. Verónica Delbono
- Asist. Obst. Part. Leticia Ricci

(7 en 7)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

11. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Analía Affonso, Lía Britos y Romina Hernández, Titulado “Vivencias emocionales respecto al embarazo en mujeres gestantes aÑosas”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Mag. Pia Correas (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Silvana Gómez (Co-Tutor)
 - Prof. Adj. Lic. Carolina Farias
 - Asist. Obst. Part. Estefani Troisi
- (7 en 7)

12. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Romina Arrospide, María Gimena Luzzardo y María Jesús Pieruccioni, Titulado “Rol de la Obstetra Partera ante el diagnóstico de Óbito fetal. Comunicación y Duelo”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Lic. Carolina Farias (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez (Co-Tutor)
 - Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez
 - Asist. Obst. Part. Katerina Sardeña
- (7 en 7)

13. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Luciana Díaz y Joselin García, Titulado “Impacto del trauma perineal obstétrico sobre la sexualidad de las puerperas”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Ex-Prof. Adj. Dra. Isabel Posada (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez (Co-Tutor)
 - Prof. Adj. Obst. Part. Romina Ferreira
 - Asist. Obst. Part. Katia Caviglia
- (7 en 7)

14. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Mariana Pereira y Leonela Zabaleta, Titulado “Postergación de la maternidad en Obstetras - Parteras y Médicas Ginecólogas de la Maternidad del Hospital de la Mujer Dra. Paulina Luisi”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Carina Da Costa (Co-Tutor)
 - Prof. Adj. Lic. Carolina Farias
 - Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini
- (7 en 7)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

15. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Mariana Melli y Camila Quinteros, Titulado “Relación entre el asesoramiento en lactancia materna con el tipo de alimentación de los recién nacidos hijos/as de madres primíparas al momento del alta en el Hospital Pereira Rossell”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez (Co-Tutor)
 - Prof. Adj. Dr. Juan Pablo Gesuele
 - Asist. Obst. Part. Andreina Dotta
- (7 en 7)

16. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Carina Cartagena y Giovana Fleitas, Titulado “Revisión bibliográfica de tratamientos en Candidiasis vulvo vaginal recurrente en mujeres en edad reproductiva”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Carina Da Costa (Co-Tutor)
 - Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodriguez
 - Asist. Obst. Part. Claudia Goncales
- (7 en 7)

17. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Patricia Morales, Valeria Paz, Nadia Peralta y Carina Viña, Titulado “Consulta Preconcepcional en contexto de la crisis sanitaria por COVID- 19 en el Sistema Nacional Integrado de Salud”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
 - Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo (Co-Tutor)
 - Prof. Adj. Mag. Obst. Part. Verónica Delbono
 - Asist. Obst. Part. Carina Da Costa
- (7 en 7)

18. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Melissa Sellanes, Victoria Silveira, Titulado “Conocimiento sobre los hábitos higiénicos de la vulva en adolescentes”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Ex-Prof. Adj. Obst. Part. Lucía Silva (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez (Co-Tutor)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló
- Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo (7 en 7)

19. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Belén de León, Agustina Farias y Agustina Mussio, Titulado “Control obstétrico en mujeres rurales en la UDA Canelones al Este”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Carina Da Costa (Co-Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar
- Asist. Obst. Part. Leticia Quay (7 en 7)

20. Visto el Trabajo Final realizado por la Br. Pamela López, Titulado “Indicación por parte del equipo de salud de restricción de la lactancia materna durante embarazos de bajo riesgo”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez
- Asist. Obst. Part. Keyla López (7 en 7)

21. Visto el Trabajo Final realizado por las Brs. Camila Sánchez y María Eugenia Vázquez, Titulado “Factores que inciden en la vacunación para VPH en Escuelas públicas y privadas de Lascano Rocha”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar (Tutor)
- Asist. Obst. Part. Andreina Dotta (Co-Tutor)
- Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez
- Asist. Obst. Part. Estefani Troisi (7 en 7)

22. Visto el Exp. Nº 031/22, referente al Programa de Curso de Microbiología 2022.

Considerando que Comisión de Carrera no ha vuelto a enviar el Programa luego de las sugerencias realizadas por el Orden Estudiantil.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

23. Visto el Exp. Nº 033/22, referente al Programa de Curso de Puericultura y Perinatología II 2022.

Considerando que las correcciones solicitadas no han sido enviadas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

24. Visto el Exp. N° 034/22, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social III 2022.

Considerando que la docente evacuó la duda del Orden Estudiantil en relación al control de asistencia.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

25. Visto el Exp. N° 041/22, referente a la propuesta presentada por la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa de Curso de “Salud y Diversidad Sexual” que será llevado a cabo en el 1er. Semestre como Curso de Formación Permanente para Profesionales e integrantes del equipo de salud y como curso electivo en el 2° semestre para estudiantes del Área Salud.

Considerando que:

- el Curso se dicta desde el año 2013
- Es coordinado y llevado adelante por la cátedra de Infectología, Medicina Familiar y Comunitaria de Facultad de Medicina, Facultad de Psicología de la Universidad de la República, el Colectivo Ovejas Negras desde la sociedad civil, y el Ministerio de Salud Pública mediante la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- el Curso ya ha sido presentado en otras oportunidades ante Comisión Directiva.

Se resuelve aprobar la realización del Curso “Salud y Diversidad Sexual” como Curso de Formación Permanente para Profesionales e integrantes del equipo de salud en el 1er. Semestre y como Curso electivo para estudiantes del Área Salud en el 2° semestre. (7 en 7)

26. Visto el Exp. N° 042/22, referente a la solicitud de Aval realizada por la Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez, La Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar y la Asist. Obst. Part. Mariana García para presentar el Proyecto de Investigación ante el Comité de Ética de Facultad de Medicina, cuyo título es “Evaluación de la percepción de egresadas/os de Obstetricia respecto a la adquisición de competencias para brindar una Atención Materna y Neonatal de calidad: Estudio multicéntrico en Países de América Latina”.

Considerando que:

- la Comisión Directiva recibe a una de las integrantes del Proyecto, Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, para informar acerca del mismo.
- trabajarán con la percepción que tengan las egresadas pre pandemia y que tengan por lo menos un año de ejercicio Profesional.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- se trata de una autoevaluación, sobre cuales son las competencias que tienen las Obstetras Parteras actualmente y las competencias que tenía cuando egresaron.
- se llevará a cabo a través de un formulario online y se solicitará el consentimiento informado.
- es fundamental que las Obstetras Parteras puedan investigar.

Se resuelve avalar la presentación del Proyecto de Investigación ante el Comité de Ética. (7 en 7)

27. La Directora de la Escuela informa que comenzará a sesionar la Comisión Plan de Estudios, por lo cual se solicita la participación de la Egresadas en dicha Comisión ya que su visión es fundamental.

Asimismo, se invita a las Egresadas a participar en la Comisión de Reglamentos.

Siendo la hora 17:40 cierra la sesión.